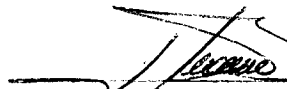


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DE CUCUTA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
I	54001334001020160084200	REPARACION DIRECTA	LUCILA LEON MARTINEZ Y OTROS	POLICIA NACIONAL EJERCITO NACIONAL NACION MINISTERIO DE DEFENSA BRINKS DE COLOMBIA	RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA APODERADA DE LA SOCIEDAD BRINKS DE COLOMBIA S.A., CONTRA EL AUTO DE FECHA 25/01/2018 QUE NEGÓ LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA FORMULADOS

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria por el término de UN (1) día, hoy 07 febrero de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 07 febrero de 2018 a las seis de la tarde (6:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 44 del C.G.P.A.C.A.


JULIO CÉSAR MONCADA JAIMES
Secretario

